

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 52.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Vamos marchando.

El Sr. Maura se propone desterrar la sinceridad electoral, que tantos disgustos le proporcionó en otro tiempo. Ha concedido la jefatura del partido liberal al Sr. Moret, y diezmará seguramente los partidarios de Montero Ríos, de Canalejas y de Romanones.

Este último ha pedido por favor que le dejen sacar cuatro Diputados. Canalejas no ha podido reunir otros tantos en su casa a pesar de los repetidos llamamientos. López Domínguez hace esfuerzos titánicos para atraer a los villaverdistas, y todos estos jefes de grupo, al convencerse de que cuando no están en el poder se quedan sin partidarios, se desaniman en tales términos, que su desesperación raya en el delirio.

Los republicanos están divididos; ya las clases obreras se libran de su odiosa tutela, y los diez centimitos con que contribulan al sostenimiento de la causa, al desaparecer de los presupuestos para elecciones, han mermado tan notablemente la fuerza del partido republicano, que sin el apoyo y beneplácito del Gobierno, no podrían presentar al Congreso más de dos Diputados.

Los socialistas llevarán otros dos, uno por cada tendencia; es decir, que los ministros Iglesias y Lerroux, a quienes Gobernación subvencionaba para que se aquieten socialistas y terroristas, tendrán su alter ego en la Cámara Popular.

Los católicos se van uniendo. Cuentan en general con el apoyo de las gentes sensatas, que ven de día en día aumentar el malestar de la nación, sin que el turno de los dos partidos liberales sea eficaz, no ya para hacernos dar un paso por el camino del progreso, sino para impedir el abismo a que en el terreno moral y económico nos conducía la doctrina liberal.

Llevamos mucho tiempo practicando los principios liberales y estamos cada vez peor, veamos, se dicen, si los católicos nos salvan; y unos ayudan a la causa católica, y otros se cruzan de brazos, esperando el resultado para juzgar mejor.

Es consolador ver en Sevilla y Bilbao trabajar a los católicos por presentar en las Cortes Diputados que, llevando nuevas orientaciones, nos conduzcan por el camino del progreso, del que nunca debimos apartarnos.

Poco es eso para lo que hay que hacer; pero ayudando todos en la medida de nuestras fuerzas, llegaremos a purificar la política española, librándola de los visillos que aniquilan las fuerzas vivas de este país, tan hermoso como desgraciado.

A. L. A.

PENSAMIENTOS DE SELGAS

—Todos los adelantos de la medicina, todos los recursos de la botica juntos, no bastan a contener los estragos de la epidemia universal que se llama desorden de la vida.

—¿Quién se atreve a contener el afán immoderado de placeres, de lujo y de goces materiales, que llevan a la multitud de los garitos a las cárceles, de los lupanares a los hospitales, de los palacios a los cementerios, de la opulencia a la miseria a la deshonra, de la deshonra a la infamia?

—¿Quién, en fin, detiene el impulso disolvente de tanto sabio como nos corrompe, de tanto ambicioso como nos soborna, de tanto libro como nos infama?

¿Quién se atreve a echar una gota de agua en el incendio de este sensualismo que nos consume?

—¿Qué más calentura que esa fiebre continua de gozar que nos devora?

—¿Tisis!... ¿Qué más tisis que la corrupción del entendimiento, la degradación de los caracteres y la disolución de las costumbres?

—Entre ser padre de la patria y padre de familia, es cosa averiguada y universalmente reconocida, que ser padre de la patria es mucho más cómodo que ser padre de familia.

En el orden natural, el hijo procede del padre, y así habrá de suceder mientras no se reforme ese antiguo sistema de sucesión; mas en el orden político, el padre procede de los hijos.

—La diferencia entre el padre de familia y el padre de la patria, se echa de ver inmediatamente.

Consiste la diferencia en que ser padre de la patria vale tanto como cuesta ser padre de familia.

PRIMAVERA

Huyen las sombras de la noche fría
y aplaca el duro invierno sus rigores,
la tierra se reviste de alegría
y el cielo de fulgores,
nuncios de la venida
del sol que alumbra a la estación florida.

El sol de primavera, alegre Flora,
ábrele de su reino los cancelos,
porque en sus rayos pródigo atesora
la flor de los verjeles,
y al beso de su lumbre
florece el hondo valle y alta cumbre.

Serapio Liso Estrada.
Carranque 3-3 907.

¡Dios lo quiere!

En aquellos tiempos de la gloriosa *septembrina* (¡buena gloria te dé Dios!) existía un político, al que apellidaron la SOMBRA DEL MANZANILLO, porque tenía la propiedad de envenenar las cuestiones todas en que ponía mano y los Gobiernos de que formaba parte. Sin duda heredó sus papeles Canalejas, y una vez conocido, van evitando su sombra los mismos liberales, aunque perseveran en envolverse en el manto anticlerical, para poder medrar también a la sombra de las logias masónicas.

No han hecho éstas un papel demasiado airoso en la misma Francia, aunque un periódico local califique su actitud ante la Santa Sede por todo extremo gallarda. La persecución de Comunidades indefensas y el apoyo en las bayonetas, como en otro tiempo en los trabucos Diego Corriente y José María, para apropiarse lo que legítimamente ha adquirido el prójimo, podría tener otra calificación. Por razones de interés nacional, que son las que deben preocupar a un Gobierno, no debió Clemenceau llevar adelante su plan de política, porque ésta debe subordinarse a dar leyes y reglamentos para procurar y mantener la paz, tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y buenas costumbres. Por eso no hay principios que en buena ley puedan desquiciar esta política, y por ello, ateniéndose a *temperamentos de paz*, es únicamente como puede prestarse a un país eminentes servicios. Y no cabe hablar para engañar incautos, de la *preponderancia del poder civil*. El equilibrio de fuerzas es lo que constituye la armonía y la paz como la salud en todo cuerpo. La historia de España, y la de esa misma Francia, dirán siempre que lo que llaman clericalismo les ha producido generalmente sus mejores días de gloria, y sus más altos triunfos de poder civil.

Así lo van comprendiendo los mismos liberales españoles al ponerse fuera del alcance de la sombra del manzanillo. Al procurar hoy la reconstitución de tal partido, dejan entre sombras la mal llamada cuestión religiosa,

como arrojando lastre para poder mejor navegar en la atmósfera política. Sin embargo, un siglo de escarmentados en las promesas y rumbo de nuestros hombres de Estado, es lección elocuente que los católicos no debemos desaprovechar. Si no hemos renegado de nuestra fe, ésta debe estar para nosotros sobre todo otro sentimiento, ya colectivamente como individuos sociales, ya como particulares. El bien de la Patria debe movernos, y en ésta no hay gloria, no hay grandeza que no vaya unida a nuestra adorable religión. La paz del hogar, las buenas costumbres, la pureza de vida, la equidad en los contratos, la seguridad en los juramentos y promesas, la indisolubilidad en los matrimonios, el respeto mutuo en todas las clases sociales, la templanza en la Autoridad y la obediencia con dignidad en los súbditos, la justicia informando las leyes y la conciencia rigiendo nuestros destinos; en una palabra, la dignidad humana ha nacido del cristianismo, é inferiríamos una herida cruel a la Patria y aun a nosotros mismos si no estuviéramos dispuestos a defender tan altos intereses.

Eso que enfáticamente llaman nuestros políticos soberanía popular; ese sufragio universal, que los hombres de Estado aprendieron en las Constituciones de los Ordenes religiosos, aun cuando bien maledo en los tiempos actuales, se presenta una vez más para nosotros, y, a pesar nuestro, se va imponiendo la organización de los católicos. Que bajo el báculo y la dirección de los Obispos, poco tenido en cuenta por algunos, la hidra ha sido una vez vencida, nos lo demuestra el acuerdo de Comités liberales de Madrid comprometiéndose a no dar su voto a candidatos que no estén dispuestos a no pedir ni votar el proyecto de ley de Asociaciones. Pero la antigüedad supuso siete cabezas a la hidra, y éstas renacientes cuando se cortaban, por eso hemos de estar dispuestos y organizados a nuevas luchas. Los bilbalnos así lo han hecho, comprometiéndose con su Prelado a designar ellos los candidatos que a los intereses locales y nacionales puedan convenirles, pero con la condición precisa de que no sean hostiles a la religión católica, y antes por el contrario, la defiendan en las cuestiones que con tan altos intereses se rocen. Esta es la liga que, como complemento de la campaña que han sostenido los católicos, pudiera extenderse, a falta de mejor ideal, a toda España. ¡Dios lo quiere!

El Pontífice reinante, al recibir a los peregrinos vascongados, repitiendo enseñanzas anteriormente dadas, les dice: «Vosotros estad prevenidos y recordad que el principal, y acaso el único modo de vencer al enemigo, es la dócil sumisión a las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son transmitidas por el conducto autorizado de vuestros respectivos Prelados.»

«Os hemos enseñado ya muchas veces; pero hoy nos complacemos en repetiros solemnemente, que cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia, debe cada uno de vosotros prescindir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente a su Obispo para formar, sin distinción de partidos, aquella unión de católicos que constituye la fuerza; la fuerza da la victoria, y la victoria asegura los frutos de las empresas comenzadas.»

«Con esto Nos no intentamos obligaros a renunciar vuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que, dejando aparte estas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen a varios partidos se unan todos en defensa de la causa de la religión y del orden, por cuanto esta causa es superior a todas las otras, y con razón se sobrepone a todos los partidos.»

Tal es la voz del Papa, y cuando él habla ¡Dios lo quiere! ¡Católicos, organizarse, y a la Cruzada! Con el Episcopado a la cabeza hemos ido a la victoria; sigámonos el derrotado que nos marque, porque así lo quieren Dios y el Papa y los intereses que, como católicos, estamos obligados en conciencia a defender.

Tiverino.

Hermoso ejemplo.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

Las señoras que suscriben, en su nombre y en el de más de doscientas señoras, al salir de los Ejercicios Espirituales, en los cuales han conocido con nueva luz los gravísimos deberes que la religión les impone, ruegan a Vuestra Eminencia Reverendísima, a quien acatan y veneran como a representante de Jesucristo, bendiga los propósitos siguientes, a cuyo perpétuo cumplimiento todas se obligan:

1.º No leerán, ni comprarán, ni en cuanto de ellas dependa permitirán en sus casas periódicos anticlericales, como *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El País* y otros de este jaez.

2.º No asistirán a teatro ni otro espectáculo si no saben de antemano que la representación se halla dentro de las normas de la moral cristiana.

A más de esto se comprometen a abandonar el local si durante la representación se falta al respeto debido, al decoro de una señora cristiana.

3.º No comprarán cosa alguna en aquellas tiendas en las que se exhiban grabados o láminas indecentes.

Dignos, Eminentísimo y Reverendísimo Señor; dar vuestra paternal bendición a vuestras hijas, que reverentes besan vuestro anillo pastoral.

Toledo 2 de Marzo de 1907.—Siguen las firmas: Hipólita Barsi de García Criado, Cristeta Martín, viuda de Fando; Eusebia Rodríguez de Echevarría; Sofía de Paz de Cano; Socorro Vázquez de Presa; Remedios Muñoz de Ledesma; Romana Reolid; Martina Moreno de Vega; Remigia Lozano, viuda de Hurtado; Manuela Barsi, viuda de Barsi; Teresa Cuartero de Iribarren; Elisa Martín Serrano de la Hoz; Laureana Aceituno Fernández; Aurora Conde y Arroyo; Tecla Soriano y Lanuza; Obdulia Luengo Bergán.

LA MANO MÁS LINDA

UNA PARÁBOLA

Tres niños caminaban alegres y gozosos hacia la ciudad vecina, donde esperaban alcanzar el premio prometido al que tuviese las manos más lindas y hermosas.

Llegóse uno de ellos a un bosquecillo de nardos silvestres que se dejaban robar su fragancia por la suave brisa que los acariciaba. Una a una fué tocando las olorosas flores, que en sus manos depositaban, en señal de reconocimiento, la blancura de sus corolas y el fragante aroma depositado en sus cálizos.

Tropezó el otro con un arroyuelo que manso se deslizaba lanzando guijas de oro y regando humildes violetas. En las cristalinas aguas, perfumadas de azahar, bañó sus naricadas manos, las cuales del baño salieron más hermosas.

Tímido y modesto el tercero, vacilaba en pedir a las flores y arroyuelos el secreto de la belleza; en esto salióle al encuentro un mendigo vestido de harapos, y con voz trémula y casi moribundo le pidió «una limosna por amor de Dios».

Sacó el niño una moneda de su bolsillo y se la alargó al mendigo, el cual imprimió en la mano bienhechora un tierno ósculo, dejando caer al mismo tiempo en ella una lágrima de agradecimiento.

Cuajóse aquella lágrima y tornóse en riquísima perla; la perla tomó todos los colores del arco iris, y el iris esmaltó con celestiales luces la mano de aquel niño angelical.

Ni la mano que se bañó en la esencia de los nardos silvestres, ni la que se lavó en el arroyuelo de las guijas de oro, llevó el premio ofrecido en la ciudad vecina a la más pura y bella mano.

La que brilló con más encantadores destellos, la que se vió rodeada de más singular hermosura, fué la que estaba purificada y hermoseada por la lágrima del pobre.

¡Polvo, sombra, nada!

Poema el umbral summo (Horatius).

¿Qué ciego error me guía?

A una hora y un día más de engaño
otra hora y otro día
aún añado, y á un año más otro año,
cual nuevos eslabones
de una larga cadena de ilusiones.

Huye el invierno frío
al asomar la suave primavera;
sigue ardoroso estío,
que otoño ahuyenta en su veloz carrera,
y en brumas invernales
órnanse á humir los días otoñales.

Vuelan las breves horas,
robando un día y cien, y un año entero,
cual flechas voladoras
que nunca volverán al saetero;
y el tiempo nunca el mismo
va á despedirse en insondable abismo.

Asciende á la alta cumbre
en el carro triunfal de su victoria
el padre de la lumbre,
y Rey, cual es, de lo alto de su gloria
abismase y fenecce,
llevando en pos los mundos que esclarece.

Yo sólo en el revuelto
océano de miserias mudanzas,
pienso no he de ir envuelto
y aliento dilatadas espezanças;
mas no, tarde ó temprano
seguir debo el destino de lo humano.

Así al pie de la loma
serpea el manso río, ya se pierde,
ya bullicioso asoma,
ora acucia la espadaña verde,
ora los frescos sauces
cual si esquivara de la mar las fauces.

Soy sombra pasajera
de mutación en mutación camino,
y cuando en la alta esfera
marque inflexible aguja mi destino,
seré pay! absorbido
en el mar de las sombras y el olvido.

¡Oh noche todo horrible!
que al día de mis días triste amaga,
escoilo incluíble
en que todo mortal se hunde y naufraga;
trágico desenlace
de esta comedia que el mundo se hace.

En vano, pues, floreo
los bordes del sepulcro, en vano esquivo,
su sordo clamoreo
entre el bullicio y el cantar festivo;
tiene la flor su llanto,
lágrimas y suspiros tiene el canto.

Del nítido cabello
el viento llevará los hilos de oro,
que en trenzas caen al cuello,
y á las flores del rostro y su decoro,
cual asquerosa oruga
tornerà mustias la enojosa arruga.

En el florido lecho,
en el convite y en alegre danza,
late el humano pecho
cual redoblante que á la tumba avanza,
tocando destemplado
la marcha funeral del sentenciado.

Sus víctimas sin cuento
parca insidiosa numeradas tiene,
y sin tomar aliento
la urna agita que el número contiene,
cortando al fin sañuda
el hilo que la vida al tiempo añuda.

Y quedaré sumido
en el silencio de la tumba, hermano,
tan sólo interrumpido
por el sordo trabajo del gusano,
que teje de la muerte
la triste red y en polvo nos convierta.

Serapio Liso y Estrada.

Carranque 23-2-907.

Pronósticos del tiempo.

Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

El viernes 1.º dominará el buen tiempo en la Península, empezando á sentirse en el Cantábrico la influencia de las depresiones del N. O. de Europa.

Desde el sábado 2 irá cambiándose la situación, porque elementos disgregados de las bajas presiones del N. O. del Continente se presentarán en el Mediterráneo superior y causarán tiempo variable con alguna lluvia ó nieve en el N. y N. E. de España.

El domingo 3 continuarán en el Mediterráneo, aunque algo más al E., los elementos del día anterior, y nuevas fuerzas del Atlántico se acercarán al S. O. de la Península. En ella seguirá el tiempo variable, con algunas lluvias y nieves en el N., N. E., S. O. y S.

El lunes 4 pasarán á los parajes de Argelia las fuerzas del Mediterráneo y del S. O., ocasionando algunas lluvias y nieves desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El martes 5 será de transición, mejorando el estado atmosférico, pero sintiéndose algún

tanto, particularmente en el N. E. y S. O., la influencia de los mínimos barométricos del Mediterráneo y del S. O.

Del 6 al 7 invadirán nuestra Península y el Mediterráneo nuevas fuerzas perturbadoras, procedentes también del S. O. y del continente africano, las cuales, si son ciertos los datos en que nos apoyamos, tendrán la suficiente energía para vencer los obstáculos que á su desenvolvimiento opondrán los centros de perturbación atmosférica que en las mismas fechas actuarán en el N. y E. de Europa, y producirán, por lo mismo, lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente en el S. de Portugal y desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El viernes 8 todavía habrá en el Mediterráneo centros de baja presión que ejercerán influencia en la mitad oriental de la Península, donde se desarrollarán algunas lluvias, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

El sábado 9 mejorará otra vez la situación general, porque se apartará por Sicilia y Malta la depresión de los días anteriores; pero otro núcleo de fuerzas procedente de los parajes de Canarias y Madera, empezará á influir en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y S. al Centro, donde se registrarán lluvias, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El domingo 10 habrá pasado á Argelia el núcleo de fuerzas mencionado, y otra depresión llegará á Irlanda. Se producirán algunas lluvias en el N. O., N. y región mediterránea, particularmente en el S. E., con vientos variables.

El lunes 11 estará más tranquila la situación atmosférica, sintiéndose solamente en el N. O. y S. O. la acción de las depresiones del Atlántico.

Empeorará otra vez el tiempo en la Península el martes 12, porque se acercará al Estrecho una depresión del S. O. y causará lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y el Mediterráneo, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El miércoles 13 avanzará algo más hacia el E. la citada depresión, alimentando el régimen lluvioso, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos de entre N. E. y S. E.

El jueves 14 estará en el Mediterráneo el núcleo perturbador de que venimos hablando, y seguirán produciéndose lluvias en la mitad oriental, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Acabará la quincena como empezó, pues mejorará el estado atmosférico general el viernes 15, y solamente se sentirá un tanto en algunos puntos del Mediterráneo y de Andalucía la influencia de la depresión de los días anteriores, que se apartará por el S. de Italia.

Sfeijoon.

Postal local.

Cuatro días son los que faltan para las elecciones provinciales y nada de animación se advierte en la capital; pues únicamente los candidatos han salido recorriendo distritos y pueblos, á visitar á los electores, y es de presumir que ofreciéndoles grandes reformas y mejoramientos en lo que se refiere al palacio provincial.

Según los datos que he podido recoger y que circulan con más insistencia en los centros políticos, son los siguientes:

Por el distrito de Toledo Illescas: D. Enrique Moya, D. Mariano Ortiz y D. Manuel Yustas, ministeriales, y D. Gregorio Ledesma, liberal demócrata.

Por Torrijos-Escalona: D. Julián M. Montalvo, D. Pedro Hierro y D. Antonio Vélez, ministeriales, y D. Benito Escobar y D. Gregorio López, liberales.

Por Talavera-Puente: D. Platón Páramo y D. Federico Muñoz, ministeriales, y D. Jorge Rodrigo, liberal. Falta todavía uno por designar, que algunos creen será D. Víctor Valdés, y los más tienen como seguro sea D. José Delgado, apoyado por el Sr. Beruete, de quien se dijo primeramente se presentaba como independiente.

El pasado sábado se reunieron los liberales de la capital para trazar el camino que deberían seguir en la próxima lucha electoral, y acordaron presentar al Sr. Ledesma y apoyar al Sr. Yustas, siempre que éste en el partido de Illescas ayude al protegido por ellos.

También los republicanos estaban citados para celebrar sesión el domingo por la tarde, y comprendiendo la derrota que habrían de sufrir, se han determinado por no presentar candidato, y de este modo no *desagastar* las fuerzas de los aliados al partido y tener más *empuje* en las de Diputados á Cortes.

Dejando de reflejar los rumores que circulan de quienes serán los *agraciados*, puesto que cada uno le concede el triunfo al amigo ó protegido, pasará á dar cuenta de las noticias ocurridas en la presente semana.

Después de anunciar los rotativos de la Corte y algún periódico local la venida á esta capital el lunes último de algunas personas reales, sucedió que no llegaron, y con este motivo los *curiosos* y *curiosas* á que

tenían interés por conocer al Príncipe de Alemania Hohenzollern, se les disgustó, después de los consiguientes trastornos que les ocasionaría.

Parece que sigue la idea de conmemorar de modo solemne el aniversario de la inauguración del Centro de Artistas é Industriales el día 19 del presente mes, festividad de San José.

Me dicen que se encuentran disgustados conmigo los Sres. Bejerano y Santamaría por haberles dedicado en mi anterior *Postal* algunas líneas.

Lo siento, pero hay ciertas cosas que no conviene dejarlas en el tintero.

En el Centro de Sociidades Obreras han sido muy comentados los sucesos últimamente ocurridos en Madrid y la desgracia acaecida ayer en esta ciudad á un obrero que tuvo la mala fortuna de caerse de los andamios en que estaba haciendo el derribo de una pared en el callejón del Vicario.

Si alguien pensó que con la exhibición del cinematógrafo en el Teatro de Rojas se habría acabado de representar inmoralidades, se ha equivocado de todo á todo, pues entre las películas que se han dado á conocer las hay muy indecentes.

Si antes he aconsejado no asistan al Teatro mientras durasen las obras de que ya tengo hecho mención, hoy me veo en la necesidad de insistir, rogando á todas las personas de honor y buena educación no intenten el ir, y menos que consientan el que vayan sus hijos.

De los *Kikos* y los números que interpretan, nada me atrevo á decir, porque seguramente se molestarían, cosa que no pretendo, pero su trabajo nada tiene de particular y si muchas sandeces y payasadas.

7-III-1907.

Garlopa.

DE AGRICULTURA

Cultivo del tomate.

Siendo esta planta una de las que con su fruto proporcionan más rendimientos al horticultor, bueno será hacer una pequeña descripción de su cultivo y á la vez indicar una variedad que constituye hoy gran novedad en el mercado. Por la descripción podrán deducir los lectores sus ventajas.

Tomate «Presidente Roosevelt». Esta variedad es excesivamente vigorosa y posee un follaje grande, liso y de un color verde oscuro. Resiste mejor que ninguna otra al hongo del grupo de los «Peronosporáceos». Sus frutos son de forma esférica, muy gruesos, perfectamente lisos y de color rojo escarlata brillante. La carne es de un sabor muy fino y dulce y la producción excesivamente enorme y precoz.

Una condición la hace aún más recomendable: la de que los frutos más bajos están á unos 60 centímetros del suelo.

Lo mismo esta variedad que las demás, se siembran en Marzo sobre chasis (cajón). Cuando las plantas tienen de cinco á seis centímetros de altura, se trasplantan á otro chasis y se las proporciona los cuidados necesarios. Hacia el 15 de Mayo se vuelven á trasplantar al sitio donde definitivamente han de colocarse, cuya tierra ha de ser ligera y bien desmenuzada, con exposición caliente y bien aireada. Se plantan los pies 66 centímetros los unos de los otros, arrancando cada planta con su raíz, regando inmediatamente después de plantada.

Cuando las plantas han adquirido 40 centímetros de altura, no se las deja más que dos ó tres brazos, que se fijan sobre armazón, ó simplemente sobre una estaca para cada rama. Tanto el armazón como las estacas, es lo suficiente que tengan un metro de altura. Se cava, se amontona la tierra y se riega abundante durante la floración.

Si el racimo de las flores toma demasiado desarrollo, es menester cortar con los dedos las puntas, á fin de asegurar los frutos.

Cuando éstos han adquirido próximamente la mitad de su tamaño, deshójense las plantas.

Siendo sucesiva su madurez, la cosecha comienza en Julio, y se prolonga hasta las heladas. Si en esta época quedan frutos sin sazonar, arránquese la planta y trasládese al abrigo del frío, en donde los frutos acabarán de madurar. Las semillas de los tomates se obtienen dejando pudrir los frutos que se guardan para este uso; se lavan las semillas y secan á la sombra. Las cualidades germinativas se conservan tres años cuando menos.

¡A QUE NO!

Mi enhorabuena, masones,
republicanos, ateos,
anticlericales, todos
de estos desdichados reinos;
se dice que visto ya
que las uvas del proyecto
de Asociaciones no están
maduras, habéis resuelto,
¡de vuestra gran senatez
no esperaba el mundo menos!
marcharos todos de España,
unos dicen que á Marruecos,

á Zuiulandia, á Pekín,
y algunos al mismo infierno,
porque estáis hartos de cera
y os hace daño el incienso;
eso está bien, ¡vive Dios!
hay que resguardar el pecho,
para rebuznar valientes
himnos de Carducci y Riego.
Después de todo ¿en España
qué tenéis vosotros puesto?
Sus leyes, sus tradiciones,
sus artes, sus monumentos,
sus costumbres, todo aquí
lleva de cristiano el sello,
y vosotros de la cruz
abomináis, y aunque es cierto
que nacisteis en España,
sois en España extranjeros,
pues brotáis como los hongos
cargados de odio y veneno.
Idos, pues, enhorabuena,
de este país que no es vuestro
á plantar en otras tierras
vuestra sociedad modelo,
á vivir sin religión
como grandes paquidermos,
á buscar la compañía
del mono, pues de él sois nietos.
Id allá con vuestras luces,
vuestros amores de perro,
la libertad para el crimen,
la igualdad ante saqueo,
las bombas de dinamita,
vuestros flamantes *trusteros*
El País, El Liberal,
El Heraldo y El Cencerro,
que aquí ya han hecho bastante
la felicidad del pueblo,
y aunque á algún mestizo cuesta
un ojo el despreñimiento,
no os olvidéis de llevaros,
y mejor cuanto más lejos,
el principio liberal,
que es la madre del cordero.
Lo que aquí debéis dejar
son los mendigos y enfermos,
porque eso affige la vida
y además que el cuidar de ellos
es cosa de clericales,
pues vosotros *¡padre retro!*
nacisteis para gozar
sin cuidados ni desvelos.
Tampoco llevéis la muerte
que pone al hombre muy serio
y le asoma al *más allá*
oscuro, medroso, eterno.
Liberales, fracmasones,
republicanos, ateos,
anticlericales, todos,
de estos desdichados reinos;
en este momento España,
cual la gallina del cuento,
ante la zorra está enferma,
¿Queréis darla un buen remedio?
Pues quitáos de delante
y España sanará luego,
volviendo á ser grande y rica
como lo era en otros tiempos,
cuando aquí el liberalismo
aún no asomara los cuernos.

S. O. Montalegre.

La lepra social.

II

Dejamos consignado en el artículo anterior, que llevaba el mismo título con que el presente se encabeza, que la voraz usura es el cáncer corrosivo del pueblo, y la creación de cajas rurales de crédito y de ahorros son los medios eficaces que Su Santidad León XIII inició en su gran Encíclica político-social como remedio luminoso para extinguir esa vergonzosa enfermedad social que lleva en su repugnante alito la muerte segura á la clase obrera, rompe los lazos amistosos que deben unir al pobre con el rico y, lo que es más triste, somete al proletario á la misera condición de esclavo.

Que la usura causa la muerte á la clase obrera, es un hecho á todas luces clarísimo, y en su desarrollo se manifiestan los perniciosos efectos de esa mancha odiosa que, bajo múltiples formas, se reviste con el hipócrita nombre de bienhechor de la respetabilísima clase trabajadora, que siempre ha ostentado el título más noble de la humanidad, dibujado en los bronceos de los pueblos con el sudor de su frente.

Destruídos por inicuas é impías leyes los antiguos gremios de obreros, que servían á éstos de fuertes murallas que los defendían del poder tiránico del más fuerte, y esas instituciones los protegían en muchas de sus necesidades, se ha visto que el obrero ha quedado indefenso y entregado á la inhumanidad de sus amos y á la desenfundada codicia de sus competidores. Este, por necesidad, tiene que recurrir hoy á las manos avarientas para encontrar un falso apoyo que sin peligro y generosamente le prestaba la asociación que estaba encargada de velar por

su trabajo y su honradez, cuando uno y otra se veían en peligro de avaros sin entrañas y de egoístas sin pudor. Entonces el labrador, que veía amenazadas sus cosechas ó completamente perdidas por la acción de los muchos enemigos que el agricultor tiene, recurría á las cajas del gremio ó á los pósitos populares que, aunque instituciones económicas, se sometían á la tutela de la Iglesia y sacaba á escaso interés y con facilidades para el pago los remedios necesarios para que las tierras, mulas y aperos de labor no pasasen á la mano del fisco ó á las arcas férreas del *nuevo rey social*, y, en su consecuencia, los brazos sanos y vigorosos que producían pan en abundancia quedasen dispuestos para la holganza ó el bandadaje. Hoy ese mismo labrador, para defenderse de esos enemigos, el incendio, la sequía pertinaz, la nube ó la mala intención de su adversario, no encuentra otro camino, dada la condición de los tiempos, que entregarse á un hombre sin entrañas y con el corazón más frío que una noche de Diciembre, el cual le exige como garantía del empréstito las escrituras de su casa con pacto de *retroventa*, y si el desgraciado tiene la misma suerte que el año que motivó la deuda, ya puede despedirse de su casa y de sus tierras y sumarse á esa hermandad de vergonzosos operarios que la usura ha convertido en involuntarios gandules, que después no sirven en los pueblos nada más que para sentarse en los carasoles á maldecir de todo el mundo y á llenar las tabernas donde olvidan su justo enojo.

El jornalero, el artista, el comerciante, el industrial y todos aquellos que más ó menos directamente tenían que valerse de sus brazos ó de su ingenio para lucrar el pan, encontraban en aquellos gremios, unos la defensa contra la codicia que les mermaba el salario, y otros la esperanza en sus empresas y el éxito en sus ganancias; hoy el bracero que demanda trabajo es muchas veces víctima de la usura, toda vez que esta *buen señora en cuanto es rica tiene muchos vestidos y para cada ocasión se pone el que más le plazca, con tal de agrandar á su lindo esposo*. Si el jornalero es admitido á una empresa, se le impone la obligación de comprar los alimentos que necesite en tal ó cual tienda donde el amo pueda mermarle el salario, ejerciendo la usura en los alimentos que la necesidad le impone aceptar, y un hombre que ha estado trabajando todo un día llega la noche y, como premio de su labor, recibe unas patatas podridas con una judía viudas que en tiempo de guerra suplen á los balines del Mauser, y aquella labor, que ha dejado al amo un fruto de dos pesetas, se paga con una, que es lo que valen las *esquinillas trufas y las finas perlas del Tajo*. Ese amo, empresario ó lo que sea, comete un verdadero crimen en estipular el trabajo con estas usurarias condiciones tan desventajosas para el bracero, cuyo salario no solamente es *personal*, sino que debe ser también *necesario*, es decir, que no sea insuficiente para su alimentación frugal y se proporcione un pequeño ahorro, siempre que pueda, para hacer frente á las enfermedades y á las necesidades de una prematura vejez.

Si tendemos nuestra vista sobre esos grandes talleres donde el bracero presta sus fuerzas ó preguntamos á esa inmensa legión de los desamparados de la fortuna, que cultivan la tierra en concepto de criados, nos responden con seguridad, que muchos de sus amos les merman el salario por la necesidad de la demanda, ó tienen que cobrar en especies, que nunca llegan á satisfacer el hambre, originándose de aquí que la muerte se pasea victoriosa sobre ellos, sepultándolos en la gran fosa del olvido con el siguiente epitafio: *Aquí yacen las víctimas de la usura*.

Otro de los males que de la usura brotan es el odio que ha engendrado entre el rico y el pobre.

La igualdad de naturaleza en el hombre, que tiene por base la igualdad de origen y la igualdad de fin, no excluye, antes confirma, todas las otras desigualdades de bienes, de naturaleza y gracia, de fortuna, de talento, de salud y de santidad. Todo esto era cosa olvidada de puro sabida en las sociedades cristianas hasta que una institución judía ha venido á decretar la desigualdad de clases, corrompiendo á la cabeza: al rico.

El rico de nuestros días, con el afán de novedades que consume á las nuevas generaciones y emprender la carrera de la política para alternar con Ministros, con Diputados y codearse con los brillantes uniformes palatinos, ha abandonado las provincias para fijar su residencia en la Corte, donde pueda seguir de cerca los vaivenes de una vida de *milagros*. Las consecuencias de esa desatentada conducta se están tocando: las capitales y grandes pueblos de las comarcas de España han sido abandonados por los que M. Le play llama autoridades sociales, y que eran, efectivamente, casas respetables, paño de lágrimas de los pobres, intermediarias entre los pueblos y las autoridades, siempre en beneficio del pro común, y el hueco de aquellas respetables familias que socorrian al labrador y prestaban eficaz auxilio al jornalero, lo han ocupado *usureros sin conciencia, advenedizos políticos que han fundado centros, casinos y clubs; donde enseñan al pobre la*

briego y al bracero que el rico es su enemigo, que todos somos iguales, que la propiedad es un robo y el socialismo, sostenido por avaros pagados ha engrosado sus filas en beneficio de un bolsillo, despedazando al jornalero con la osadía más cobarde.

El pobre que se ve desamparado de aquellas casas grandes, que no se ocupan del pueblo nada más que para enviar á sus administradores á cobrar las rentas coloniales, no puede por menos que dar crédito á las predicciones del usurero, entregándose á éste en *cuerpo, alma y bolsillo*. Y mientras el pobre se vea en el olvido del rico, tendrá un constante enemigo de su persona y de su hacienda en éste, que sería su más firme garantía.

La usura ha convertido al proletario en esclavo y ha trabajado sin descanso hasta reducir á esa clase desvalida á una manada de desarrapados sin fe y sin pan, haciendo de ellos instrumentos para la revolución y masa dispuesta á todo género de atropellos. Porque cuando al hombre se le roba la fe y se le niega lo indispensable para la vida, se une por inclinación natural al que le da algo, aunque sea á costa de su dignidad y de su conciencia, sirviendo fielmente las órdenes de los que le prestan lo que le quitan, aquellos que están puestos por su fortuna en la obligación de socorrer al prójimo, que se encuentra en necesidad del sustento espiritual ó corpóreo. La usura en este último concepto ha dado sus naturales frutos y ha conseguido que la agricultura é industria patrias, así como el comercio, sean siervos de la banca extranjera. La agricultura y la industria viven bajo el peso de gabelas sin cuento, hasta el punto de que se cuentan por miles las fincas agrícolas é industriales confiscadas por el estado para el pago de contribuciones. Difícilmente la propiedad rústica ó una industria bien montada rinden un interés de un 10, un 15 ó un 20 por 100, y en cambio el dinero que se presta da esa cifra, y aun más, sin más fatigas que las que proporciona echar unos cuantos números al usurero. Y es claro, aumentan los avaros y los capitales, desviados de las verdaderas fuentes de riqueza, que son la tierra y el trabajo, se enredan en las mallas de la deuda, que terminan esas tierras ó esas industrias por ir á la banca judía y sus tenedores convertirse en aduldadores ó esclavos de un pueblo que está despreciado por todo el mundo, cuyos representantes en los pueblos ejercen el imperio de soberanía.

Esto es vergonzoso, esto es una iniquidad. ¿Está el Gobierno liberal mezclado en este comercio inicuo, que hace de los españoles un tráfico sin nombre? Exijánsese las responsabilidades por quien corresponda, que todavía, el pueblo que supo vencer en cien batallas hermosas, sabrá vencer de unos enemigos que no tienen más arma que el miedo; más amigos que sus ochavos, y más fines que la deshonra nuestra y el envilecimiento. Que armas poseemos para hacer frente á esa mesnada de agiotistas, ya lo dijimos: la creación de cajas de crédito y de ahorros.

B.

Ecos del Consistorio.

Según anunciaba en el número anterior, del ruego hecho por el Sr. Alcalde para que los señores que componen la Comisión de Hacienda asistieran á celebrar sesión el jueves último, y que por ignorar el asunto que hubieran de tratar no consigné, pues sólo se dijo por el Sr. Benegas que éste era muy urgente, y efectivamente, el día expresado reunióse la Comisión citada para tratar del arriendo de la tarilla adicional, en vista de que al hacerse la recaudación por administración no se obtenían grandes rendimientos; dicha Comisión, después de hacer un detenido estudio, acordó acceder á la oferta hecha por el actual arrendatario del impuesto ordinario de consumos, con quien se había gestionado para su arrendamiento.

A tal efecto, el lunes último celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, en la que quedó enterada del informe dado por la Comisión de Hacienda, y nombró al señor Alcalde, en unión de los Concejales señores Rubio y Medina, para que ultimaran el asunto.

Por último, en la sesión ordinaria verificada anoche, se adjudicó definitivamente el arriendo hecho con D. Juan Bautista Simón, en representación de D. Francisco Lorta Simón.

En dicha sesión se leyó una Moción del Negociado de policía urbana referente á una cláusula del contrato hecho con *La Electricista Toledana*, en la que se anuncia el tiempo que falta para la terminación del contrato, á fin de acordar lo que proceda.

Todos los Sres. Concejales se hallan con formes con que este asunto pase á la Comisión de policía urbana para que ésta dictamine lo que proceda.

También se da lectura de una instancia suscrita por varios fabricantes de mazapán, en la que solicitan una rebaja en el arbitrio que se halla establecido sobre la almendra.

El Sr. López propone que dicha instancia debe ser desestimada, por dos razones: la primera por no haber acudido á su debido tiem-

po, y la segunda por estar ya arrendada la tarifa adicional, que es en la que está comprendida, y por tanto, no se puede hacer modificación alguna.

Terminada la orden del día, la Presidencia manifiesta haberle comunicado el señor Inspector de policía la necesidad de que se hagan nuevos uniformes á los guardias, por estar los que tienen en la actualidad deteriorados.

Se acuerda sea tratado este asunto en la sesión próxima.

Y nada más por hoy.

Ochoas.

Noticias provinciales.

La Mata.—En una taberna propiedad del vecino de dicho pueblo Faustino de Castro, y estando en dicho establecimiento Dionisio Martín, sostuvieron una disputa ambos que dió por resultado ser herido el Faustino en la cabeza por un disparo de arma de fuego hecho por el Dionisio, quedando este último á disposición del Sr. Juez municipal, en unión del arma de referencia.

Malpica.—Habiendo renunciado á la plaza de Médico titular el que la venía desempeñando, se halla vacante dicha plaza, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Torrálba.—Le ha sido robado un semoviente á la vecina de dicho pueblo Teodora Hernández. Con tal motivo el Juzgado de Instrucción del partido ha instruido el oportuno expediente, citando á los autores del hecho é invitando á las Autoridades para su busca y captura.

Illescas.—Por la Guardia civil del puesto de dicho pueblo han sido detenidos los vecinos Francisco Martín Mesón y Antonio Estaldillo Marchante, por hurto de un almirez, el cual vendieron en 75 céntimos.

Menasalbas.—Ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado correspondiente la vecina de dicho pueblo Sabina Gutiérrez, por hurto de una cartera de la propiedad de Victorio Alonso Ruiz, vecino de Ratueta (Ciudad Real), la cual contenía, entre varios documentos, un billete del Banco de España de 50 pesetas.

San Martín de Montalbán.—Se halla vacante la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 975 pesetas.

Quismondo.—Por pastoreo abusivo han sido denunciados por la Guardia civil Anacleto Mora y Mateo Judelez, vecinos de dicho pueblo.

Calera.—Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente Felipe Colilla y Adelaido Luján, por hurto de un cordel de cáñamo de la propiedad de Manuel Avila Moreno. Dicho cordel ha sido tasado en 10 pesetas.

Mora.—El día 1.º del actual fué atropellado por un carro que guiaba Jasé García Parra, de cuyas consecuencias falleció á los pocos momentos.

Camuñas.—Por haber renunciado el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular, con la dotación de 999 pesetas anuales.

Puebla de Montalbán.—Por cortar dos pies de álamo negro ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal el vecino Laureano Martín de Eugenio.

Dicho delito fué hecho en una alameda de la propiedad de D. Julián M. Montalbo.

Lillo.—Por el Sr. Juez de Instrucción de dicho pueblo se convoca á una Junta que tendrá lugar el día 23 del actual; á las diez de su mañana, á los acreedores de D. Nicolás Martínez, vecino de Villatobas.

Burajón.—En breve se verificará la apertura de un Colegio de niños, dirigido por D. Juan del Negro.

Noticias de la capital.

Por la Tesorería de Hacienda han sido nombrados auxiliares del arrendatario de contribuciones para la primera zona de Orgaz, D. Benito Carrillo, don Aniceto Carrillo Martín y D. Almancio Rizados Calvo; para la segunda, D. León Gutiérrez, D. Miguel Muñoz y D. Antonio Muñoz, y para la segunda zona de Illescas, D. Pedro Cánovas.

El día 1.º del actual tomó posesión del cargo de Inspector de primera enseñanza D. Luis de la Puente.

El lunes último falleció D.ª Bernarda Meneses, esposa de D. Gregorio Jimeno, verificándose el entierro al siguiente día.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, nuestro querido amigo, el Coronel de Infantería D. Juan Eymar.

El día 2 del próximo mes de Abril se verificará en el Ayuntamiento la subasta del arbitrio municipal sobre puestos públicos, por haber sido desierta la primera.

Véase en 4.ª plana arriendo Dehesa de Tocenaque.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central han sido nombrados Maestros de las Escuelas públicas de niños de Talavera de la Reina, Yepes y Polán, D. Manuel Valentín Cipriano Ulla, D. Rogelio Sáinz Sánchez y D. José de Roa Villasante, respectivamente.

Para cubrir la vacante de Interventor de la Beneficencia provincial, por defunción de D. Cándido García, ha sido nombrado D. Visitación Pérez.

El lunes último fué curado por el Sr. Alcubilla en el Hospital el niño Mariano García, por haberle mordido un perro.

llamamos la atención del Sr. Inspector de policía á fin de que ordene á quien corresponda desaparézca un montón de escombros que existe en la calle de San Clemente hace bastantes días.

En la calle de Belén se está colocando una línea de losas á fin de evitar al transeunte que dé una pequeña vuelta por la puerta anteriormente.

¿No le parece al Sr. Alcalde que esta obra es aún más necesaria en calles que no está terminada la línea de losas, como sucede en la calle de Santo Tomás, desde el Convento de San Antonio á enlazar con la calle del Angel, como asimismo desde la calle de la Trinidad á la calle de Hombre de Palo, que en ésta, como en la anterior, está remediada esta falta con escaso número de losas?

Creemos que el Sr. Alcalde tomará en cuenta las necesarias mejoras que apuntamos.

El lunes quedó establecido, nombrándose la Junta Directiva, «El Círculo Católico». Damos la más completa enhorabuena á los incansables organizadores de un centro social tan importante.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la Universidad Pontificia la fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino, cuyo panegírico pronunció con gran elocuencia el joven Dr. D. Nicanor Conde y Peces, Profesor de Derecho Canónico.

El día 4 falleció en esta capital el Sr. D. Modesto Martín Dorado.

A su affigida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—(Días 7 y 8, Iglesia de Santo Tomás; 9 y 10, Iglesia de Santa María Magdalena; 11 y 12, Parroquia de Santiago Apóstol, y 13 y 14, Iglesia del Colegio de Doncellas.

Parroquia de Santos Justa y Rufina.—El día 14 del corriente dará principio la solemne Novena de Nuestra Señora de la Soledad, en la que predicará el Presbítero D. Ramón Molina y Nieto. Los cultos darán principio al toque de Oraciones.

Parroquia de Santiago Apóstol.—El día 10 de los corrientes, IV de Cuaremas, en la Misa Conventual, á las ocho y media de la mañana, se dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria á los fieles que, habiendo asistido á todos ó la mayor parte de los sermones de Cuaremas, hayan recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, rogando por las intenciones de Su Santidad.

Convento de San Antonio.—El día 5 dió principio la Novena que estas Religiosas, en unión de varios devotos, consagran al Patriarca San José. Todos los días, á las nueve, Misa rezada, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, seguirá la Estación, Sermón, Novena y Reserva; los sermones están á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Continúan los Siete Domingos á San José. El domingo 10 predicará el Rdo. P. Pío de San Luis Gonzaga.

Convento de San Pablo.—El día 8, segundo viernes, predicará D. José Sosseca.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes, domingo y martes se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones de la tarde.

El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Se vende barato un magnífico piano, marca acreditada: razón á D. Jobita García Arcicóllar, Profesor de párvulos en Añover de Tajo (Toledo).

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

DEHESA DE TOCENAQUE

Se arrienda á pasto y labor esta Dehesa, que tiene más de 1.520 fanegas, de 500 estadales. Está situada en el término de Cedillo, próxima á la carretera de Madrid y á la línea del Tajo. Tiene espaciosa casa de labor, fuente y abrevadero al pie de la misma, arroyos y pastos abundantes.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 del actual en casa del Representante de la dueña, callejón de San José, número 3, Toledo, y en la de la Dehesa por el Guarda; en ambos puntos está de manifiesto el pliego de condiciones.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

Las personas débiles é inapetentes encontrarán eficaz remedio bebiendo el vino

GOLOSO

De venta en el

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc. Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar. Las hay hasta el tamaño natural. Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios. Los mismos precios de las fábricas. Ventas á plazos y al contado. Se facilitan catálogos y diseños.

SE VENDE

una Columna de Hierro para Fuente, pilón de patio.

Razón: Recoletos, 15, Toledo, «La Deliciosa».

OCASIÓN

Se venden dos motores «Grosley» de gas; uno de fuerza de 110 caballos, y otro de 42, con todos los accesorios, generadores, gasómetro, etcétera, etc.

Actualmente están en marcha, y por lo tanto, pueden verse funcionando.

Dirigirse á D. Juan José de la Vega y Benito, Abogado, Instituto, 27, Toledo.

Se venden

unas guarniciones en buen uso para un tronco.

Razón:

Sillería, 4—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de
CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13

Toledo.

SE VENDE

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO

CON SAGRARIO PARA RESERVADO

TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. JOSÉ SAYANNA

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

Taller de Escultura y Restauración

de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.

Consúltense este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Funciona legalmente en España

y bajo la inspección efectiva del Estado Francés.

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Una Dote para los hijos.

Un Capital para el obrero.

Un Libramiento de quintas.

Una Pensión para la vejez.

Un Crédito para establecerse.

Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera Mutual de Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. En todo tiempo por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

de
Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADOVACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas,

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de
Fruetoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. * Omega. * Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir, que es bueno mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¡á qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas bres especiales, ¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende Teleforo de la Fuente!